



RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2009, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PSICÓLOGO CLÍNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008 (BOE DE 11 DE SEPTIEMBRE), MODIFICADA POR LA DE 27 DE OCTUBRE DE 2008 (BOE DE 11 DE NOVIEMBRE) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.2.9 de la base séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 18 de febrero de 2008 (BOE de 5 de Marzo), por la que se convoca proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Psicólogo Clínico en Atención Primaria de los centros dependientes del citado Instituto, este Tribunal, una vez valorados los méritos de los aspirantes que superaron el ejercicio de la oposición, según lo establecido en el Anexo II de la convocatoria, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones provisionales obtenidas en el concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el apartado 7.2.9 de la Base séptima, los aspirantes dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de publicación del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y en el Centro Nacional de Dosimetría de Valencia, para interponer las reclamaciones que contra esta Resolución estimen pertinentes ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 - Madrid.



TERCERO.- Que una vez resueltas las reclamaciones que pudieran presentarse, por el Tribunal, éste publicará las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso, en los citados tablones.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Alicia Delgado Gómez

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Justo Puente García



ANEXO I

Calificaciones PROVISIONALES del Concurso. Psicólogo Clínico en Atención Primaria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
45064216V	MEDINA VINUESA, MARIA TERESA	86,06